



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1502/2022
Fecha Resolución: 28/06/2022

D. RAFAEL DÍAZ ROMERO, DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Y JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA), en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Resolución nº 1544/2021, de treinta de junio de dos mil veintiuno.

RESOLUCION EN VIRTUD DE LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 14/2022 POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS

Visto el expediente relativo a una generación de créditos considerando que según informa el Sr. Interventor el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los art. 43 a 45 del R.D. 500/90, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto General Municipal de 2021 prorrogado.

Considerando que la normativa citada atribuye al Delegado de Hacienda la competencia para la aprobación del expediente:

HE RESUELTO:

1. GENERACIÓN DE CREDITOS

Conceptos de Ingresos

450.13	CC.AA.Curso Gestión de llamadas de teleasistencia	13.800,00€
450.14	CC.AA. Curso Competencias Clave Nivel 2	14.480,00€
762.02.01	Subv. Plan Prov.Reactivación Económica y Social	7.018,00 €
	TOTAL	35.298,00 €

Partidas de gastos

241- 22642.03	FPE 2021. Gastos corrientes Curso Gestión de llamadas de teleasistencia	13.800,00 €
---------------	---	-------------

Código Seguro De Verificación:	jXhrdacu0o21N+7MxXx8Wg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Diaz Romero	Firmado	28/06/2022 17:25:39	
Observaciones	Miguel Angel Palomino Padilla	Firmado	29/06/2022 08:29:51	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jXhrdacu0o21N+7MxXx8Wg==	Página	1/2	



AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

241-22642.04	FPE 2021. Gastos corrientes Curso Competencias Clave Nivel 2 para certificados de profesionalidad	14.480,00 €
340-625.05.01	Adquisición equipamiento deportivo(tepes de césped)	7.018,00 €
	TOTAL	35.298,00 €

Lo que firmo en Bormujos, a la fecha al inicio indicada.

EL DELEGADO

Fdo.: Rafael Díaz Romero

**DOY FE
EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR**

Fdo.: Miguel A. Palomino Padilla

Código Seguro De Verificación:	jXhrdacu0o21N+7MxXx8Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Diaz Romero	Firmado	28/06/2022 17:25:39
	Miguel Angel Palomino Padilla	Firmado	29/06/2022 08:29:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jXhrdacu0o21N+7MxXx8Wg==		

